



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. Nº 74/22. M.C. Nº 81/22. INF. Nº 42/22 COMISION SOCIAL | 1

Sucre, 11 de julio de 2022
H.C.M. Min. Com. Nº 81/22

Señor:
Dr. Enrique Leaña Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



Q. 4015

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria Nº 74 de 11 de julio de 2022, ha tomado conocimiento del Informe Nº 42/22, emitido por la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Seguridad Ciudadana, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 81/22

La Comisión de Desarrollo Humano, Social y Seguridad Ciudadana, conforme lo dispuesto por los Arts. 149 y 150 de la Ley Autonómica Municipal Nº 27/2014 Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, ante el crecimiento de casos confirmados de Covid-19 en el municipio, las determinaciones del COEM, los informes y recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias como el SEDES y Colegio Médico de Chuquisaca, se **RECOMIENDA** a la Máxima Autoridad Ejecutiva, conforme lo dispuesto por los Arts. 3 y 4 de la Ley Autonómica Municipal Nº 242/2022, se realice la socialización masiva del uso obligatorio y adecuado del barbijo en todos los espacios públicos y privados del Municipio; asimismo, las recomendaciones efectuadas por las instancias de salud, bajo los siguientes puntos:

- Vacunarse y mantenerse al día con las vacunas contra el Covid-19.
- Usar la mascarilla.
- Mantener el distanciamiento de 1,5 metros.
- Evitar las multitudes y espacios con poca ventilación.
- Hacerse una prueba ante eventual sospecha, para prevenir la propagación.
- Lavarse las manos con frecuencia. En caso de no tener agua y jabón, usar al alcohol al 70%.
- Cubrirse la nariz, la boca al toser y/o estornudar.
- Limpiarse y desinfectar superficies y objetos de uso rutinario.
- Monitorear su salud todos los días, detectado en forma temprana signos de alarma visitando a su Médico.
- Seguir recomendaciones para eventual aislamiento.
- Tomar precauciones cuando viaje.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Lic. Oscar Sandy Rojas
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**




Sra. Jenny Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**